

GRUPO MUNICIPAL
DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS
HERMANAS

Pleno Ordinario 29 de Mayo de 2026

Hemos podido comprobar que la zona de merenderos del Parque de La Alquería es uno de los espacios más frecuentados por familias, jóvenes y vecinos de Dos Hermanas para el ocio y la convivencia al aire libre.

Sin embargo, actualmente esta zona presenta importantes carencias que dificultan su uso y disfrute en condiciones adecuadas, especialmente durante los meses de más calor y en horario de tarde-noche.

Por un lado, la ausencia de zonas de sombra suficientes provoca que muchos vecinos no puedan utilizar los merenderos durante gran parte del día debido a las altas temperaturas. Por otro, la falta de iluminación adecuada genera una sensación de inseguridad y limita el aprovechamiento de este espacio una vez cae la tarde.

Consideramos que se trata de una actuación necesaria para mejorar la comodidad, seguridad y accesibilidad de una de las zonas verdes más utilizadas de nuestra ciudad.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta el siguiente **Ruego** :

- Que el Ayuntamiento de Dos Hermanas proceda a la instalación de zonas de sombra en el área de merenderos del Parque de La Alquería, así como a la mejora e instalación de puntos de iluminación en dicho entorno, con el objetivo de garantizar un espacio más cómodo, seguro y accesible para todos los vecinos.

Génesis González García
Concejal Del Grupo Popular